



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

ANUNCIO

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA COMUNICACIÓN N.º PLAZA 1.2.104.3 , PROMOCIÓN INTERNA , CONCURSO-OPOSICIÓN.

Por Resolución número 0370/2024, de fecha 2 de febrero de 2024, se acordó la aprobación de lista provisional de admitidos y excluidos y miembros del tribunal para la selección de una plaza de Técnico/a Especialista Comunicación n.º plaza 1.2.104.3, promoción interna , Concurso-oposición, en los términos siguientes:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico/a Especialista Comunicación n.º plaza 1.2.104.3, mediante promoción interna, Concurso-oposición, en los términos siguientes:

ADMITIDOS:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
JIMENEZ ROMANO, JUAN JOSE	***3140**

EXCLUIDOS:

NINGUNO

Segundo.- Nombrar miembros del tribunal calificador del referido proceso selectivo a las personas siguientes y para los cargos que igualmente se señalan:

Presidente:

Titular: Álvaro Mingorance Gómez, funcionario de carrera. Jefe de Servicios Técnicos Urbanos, planificación de la ciudad. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Francisco José Moreno Rodríguez. Funcionario de carrera. Jefe de Servicio Jurídico de Servicios Urbanos. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Secretario:

Titular: María Alfonso Martínez. Funcionaria de carrera. Técnico de Administración

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El secretario general.
Fecha Firma: 06/02/2024
HASH: eae2e3b4d39c754278b3a566c349a3f



Cod. Validación: M42HYPLXXDR2AC9AKJ2YMYCP
Verificación: <https://ciudadcalca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

General. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: José Manuel Parrado Florido, funcionario de carrera, FHCN. Vicesecretario del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Vocal:

Titular: Patricia Muñoz Pérez. Profesora del IES Tierno Galván de Alcalá de Guadaíra.

Suplentes: Beatriz Comesaña del Río, funcionaria de carrera. Técnico de Gestión de la Administración General. Grupo A2 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Vocal:

Titular: Rocío Morales Camarero. Profesora del IES Tierno Galván de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: Dolores Pinto Nieto. Funcionaria de carrera. Jefa de Servicio de Recursos Humano. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Vocal:

Titular: Francisco Antonio García Camacho, funcionario de carrera. Jefe de Servicio de Sistemas. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Suplente: José Antonio Borreguero Guerra, funcionario de carrera. Técnico Medio de Sistemas. Grupo A2 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Tercero.- Publicar el anuncio con la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y miembros del tribunal a la convocatoria para la selección de una plaza de Técnico/a Especialista Comunicación n.º plaza 1.2.104.3, mediante promoción interna, Concurso-oposición, en el Boletín Oficial de la Provincia; así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el Portal de Transparencia, a través de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Cuarto.- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

Documento firmado electrónicamente

Cod. Validación: M42HYPLXXDR2C9AKJ2YMYCP
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

